

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov -2022

CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA No: 68
FECHA: Jueves 14 de septiembre de 2023
HORA DE INICIACIÓN: 9:33 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 1:30 p.m.
LUGAR: Recinto Los Comuneros
PRESIDENTE: H.C. EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
SECRETARIO GENERAL: DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO

1. ORDEN DEL DÍA APROBADO

- I. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ MEDIANTE DECRETO DISTRITAL 418 DE 2023 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2023.
 - a. HIMNO DE NACIONAL
 - b. HIMNO DE BOGOTÁ
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- V. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Citación de debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición: proposición 175 aprobada el 10 de marzo de 2023 en sesión plenaria.

Tema: EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020 -2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde.

Citados: director de la UAESP JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, directora del espacio Público DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ, director IPES ALEJANDRO RIVERA, secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia OSCAR GOMEZ, Personería, Contraloría, Veeduría y comandante de la policía Metropolitana de Bogotá.

Invitados: Notificados y publicados en la red
 VI. COMUNICACIONES Y VARIOS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov -2022

2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES

Se registran de manera electrónica treinta y nueve (3.9) Honorables concejales (H.C.), contando con quórum decisorio:

Certificar el registro de los honorables concejales:

ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA, ALVARO ACEVEDO LEGIZAMÓN, LIBARDO ASPRILLA LARA, EMEL ROJAS CASTILLO, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, SAMUEL ARRIETA BUELVAS, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, CARLOS CARRILLO ARENAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, , MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, EDWAR ANÍBAL ARIAS RUBIO, ARMANDO GUTIERREZ GONZÁLEZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

De manera virtual presenta carta por calamidad domestica: GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA.

Excusa presentada para no asistir a la sesión del día de hoy del H.C MARCO ACOSTA RICO

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales VENUS ALBEIRO SILVA, MARTIN RIVERA ALZATE, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ

3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios:

Citados: Secretario de salud ALEJANDRO GOMEZ, Gerente Subred de Occidente MARTHA YOLANDA RUIZ, Secretaría Distrital de Integración Social LINA SANCHEZ (encargada), Secretaria General de la alcaldía MARÍA CLEMENCIA PERÉZ, Subsecretaria de la Secretaría de la Mujer, Secretario Distrital de Ambiente, Secretario(e) de Educación MAURICIO CASTILLO, Secretario de Desarrollo económico ALFREDO BATEMAN, Gerente Subred sur, Secretario de Cultura (encargado) JAIME TENORIO, Gerente de

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov -2022

TRANSMILENIO ORLANDO SANTIAGO CELY, Secretario de movilidad, Secretario de Hacienda, Secretario de Hábitat y Secretario de Planeación ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ.

Invitados:

4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN.

H.C DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, Manifiesta la preocupación de la comunidad con respecto a la inseguridad y la movilidad transporte malla vial, desempleo pobreza y salud en la ciudad, indica que, aunque el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo de Bogotá está acorde con lo programado no se entiende porque no es proporcional con los problemas de la ciudad de Bogotá. Así mismo señala la baja ejecución en el propósito 1 Igualdad de Oportunidades ,2. reverdece a Bogotá. 3. Inspira confianza, Movilidad Multimodal del Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá.

Así mismo, es importante señalar que el sistema de video vigilancia no esta funcionando en su totalidad y la inseguridad viene en aumento con un agravante y es el aumento de los casos vandálicos y delictivos de la ciudad. El POT por decreto, es un desacierto de la alcaldesa que no cuenta la participación de la corporación del concejo, las comunidades y los gremios, de igual manera no se evidencia desarrollo entrono al transporte.

En la Secretaría Distrital de Integración Social no realizó una debida planeación estratégica con respecto a los programas de infancia y bonos canjeables de adulto mayor, los comedores comunitarios no contaron con las canastas que sustituyen mientras se adjudica los contratos a los operadores de comedores, del mismo modo en la subdirección de Vejez no contaba con una contingencia para el programa de adulto mayor.

En el caso de la Secretaría Distrital de Desarrollo económico, se observa una alta ejecución de lo programado con una dificultad en el cumplimiento en intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el dialogo y el acatamiento voluntario de las normas.

H.C LIBARDO ASPRILLA LARA, Señala que la ciudad tiene algunos problemas históricos y que se debe avanzar, sin desconocer que es la ciudad que acoge a más de 1.300.000 personas al año que la visita para temas de negocios, aunque existen problemas de inseguridad no se puede vender como una ciudad caótica. Señala que Bogotá es una ciudad que cree en el recaudo fomenta la inversión extranjeros.

Cabe señalar que la baja ejecución en los proyectos que están relacionada con mejorar las condiciones de la población en pobreza y vulnerabilidad debe incluir la población multiétnica y multicultural, así como se manifiesta en el artículo séptimo en la constitución política, indica que para el 2023 se programaron 1798 millones de pesos y se ha ejecutado 1.038 millones el proyecto de inversión 7690 en la Secretaría de Educación, Realizar en 90 colegios acompañamiento, asistencia y seguimiento para promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos la catedra estudio afrocolombiana y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación racial. No se evidencia acompañamiento efectivo por la Secretaría Distrital de Educación y no se tiene respuesta

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov -2022</p>

a las solicitudes realizadas en el concejo de Bogotá. Reitera los altos índices de ejecución del gobierno de Bogotá, pero señala y llama la atención de las variables que no superen la media y están relacionadas con las metas de los enfoques diferenciales.

H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, Solicita verificación de quorum.

H.C MARTIN RIVERA ALZATE, Señala que la administración Distrital cumple con lo programado y desafortunadamente esto en su mayoría queda en la improvisación y en la politiquería; igualmente se prometió en campaña el cuidado de los humedales, propuesta que se vio desechada desde el primer año de la administración. La participación incidente no fue de la manera esperada para las comunidades en los territorios, de la misma manera enfatiza en la improvisación de la construcción del Transmilenio de la avenida 68 la cual acaba con clúster que históricamente hacían parte de ese corredor vial y comercial.

H.C JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, Manifiesta la importancia de la ejecución del gobierno Distrital, pese a la pandemia de COVID 19 ocurrida desde el 2019, señala logros que tuvieron en materia de superar condiciones de pobreza extrema y multidimensional en los sectores mas empobrecidos de la ciudad, resalta la importancia de continuar 42 proyectos de obra que se vienen desarrollando desde la administración de los cuales 25 fueron entregados.

Resalta la atención a cuidadoras y 296.000 mujeres y sus familias beneficiadas y seis mil mujeres matriculadas para validar el bachillerato, 12.000 mujeres graduadas con el SENA, 20.000 personas atendidas en atención en la ruta de empleo y emprendimiento y esto en cabeza de la Secretaría de la Mujer y la articulación con el sistema distrital de cuidado.

H.C MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, Resalta el cumplimiento del propósito 1 y 2, y el programa general 30 eficiencia en la atención de emergencias, deja claro que para el propósito 2 existe una baja ejecución del 50.54% con respecto a los otros propósitos de los 12 programas generales, cabe mencionar el programa general 36 manejo y saneamiento de los cuerpos de agua que tiene una ejecución del 26.50%, preocupa la falta de implementación de mecanismos y acciones necesarias para cumplir con la sentencia que ordena la recuperación y descontaminación del rio Bogotá.

H.C LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, Manifiesta que la implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio reciproco de información de Bogotá. A la fecha la Secretaría de salud en la red pública el intercambio alcanza el 89% según el tablero de control y no alcanzaría a cumplir la meta para final de la vigencia. Así mismo deja ver la baja ejecución en el fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá donde se evidencia el 52% de ejecución para la construcción y dotación de tres instalaciones hospitalarias para el 2024.

H.C MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, Enfatiza en el seguimiento en la Señalética y mantenimiento de las estaciones con el propósito de mejorar el servicio a la ciudadanía, también enfatiza la necesidad de mejorar la señalética en las estaciones del sur de la ciudad y en la baja ejecución en el mejoramiento de 43 estaciones del sistema, estación central y el mantenimiento del 100% de las estaciones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov -2022

H.C DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, Enfatiza en los incumplimientos por parte de la alcaldesa en campaña y manifiesta que la discusión en la aprobación al plan de desarrollo en el concejo de Bogotá, el secretario de movilidad se comprometió a no incorporar Transmilenio por la carrera séptima y faltando a lo conversado incluyeron la propuesta de llevar una troncal igual o mayor a la avenida caracas, en el artículo 105 se incumplió y se puede considerar corrupción y también autoritario.

5. DECISIONES ADOPTADAS

APROBADAS

1. Seguridad en los cementerios (cuestionario que consta de 5 preguntas para el cementerio Central, cementerio del Sur 2 preguntas y cementerio de Chapinero 3 preguntas) Firmado por la bancada del Partido Verde.
2. Reconocimiento de nota de estilo del concejo de Bogotá al señor JORGE HERNANDO RICO GRILLO, notario de la ciudad. Presentada por H.C JUAN JAVIER BAENA MERLANO.
3. Reconocimiento de nota de estilo del concejo de Bogotá al señor SANTIAGO PAEZ quien fue seleccionado ante 3.851 postulaciones de 122 países es un estudiante de licenciatura en ciencias naturales de la universidad de la sabana. Presentada por la Bancada del Partido Colombia Humana UP.
4. Reconocimiento de nota de estilo del concejo de Bogotá a la Corporación Universitaria Minuto de Dios de Bogotá programa de licenciatura en educación física en la modalidad presencial. Presentada por el H.C JULIÁN ESPINOSA ORTIZ.

6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

H.C CELIO NIEVES HERRERA, Manifiesta su preocupación por los hechos ocurridos en Tierra Alta Córdoba, se conoce que un grupo de militares de la Brigada 11, y solicitó se investigue a través de los entes encargados y se castigue este acto demencial.

Manifiesta su solidaridad por los hechos ocurridos al H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, donde en días pasados recibió un ataque de vandalismo a su equipo de trabajo en la ciudad de Bogotá.

H.C ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, solicita claridad al director de la UAESP JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ una inquietud con referencia al campesinado del sector de Quiba en la localidad de Ciudad Bolívar con referencia a la poca precipitación de agua en el sector y el pasto podado en la ciudad y con conocimiento para su utilización en alimentar el ganado de los campesinos para mejorar las condiciones de calidad de vida de los campesinos.

H.C DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, Manifiesta su solidaridad por los hechos ocurridos al H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, donde en días pasados recibió un ataque de vandalismo a su equipo de trabajo en la ciudad de Bogotá, de igual manera con temas relacionados con la baja de publicidad de la H.C MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ y

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 14-Nov -2022

exige un mayor control por parte de la Secretaría de Ambiente a la publicidad en espacios públicos.

H..C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, Rechaza la participación e intervención en política por parte de la alcaldesa de Bogotá CLAUDIA LOPEZ HÉRNANDEZ.

H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, Agradece la solidaridad de los colegas por los hechos vandálicos ocurridos a su equipo.

H.C DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, Manifiesta la preocupación por los hechos ocurridos al H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA y la inseguridad de Bogotá en específico el contrato de 33.

H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, Realiza un llamado de atención a la alcaldesa CLAUDIA LÓPEZ HÉRNANDEZ por sus declaraciones con respecto a la reserva Van der Hammen, donde considera que la ampliación de la avenida Boyaca, afecta el corredor hídrico de la reserva.

Manifiesta su solidaridad por los hechos ocurridos al H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, donde en días pasados recibió un ataque de vandalismo a su equipo de trabajo en la ciudad de Bogotá e indica que también debe ser rechazados los señalamientos contra los candidatos del pacto histórico.

H.C MARIA CLARA NAME RAMIREZ, Se solidariza con el H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, y manifiesta su preocupación para que lidere el presidente de esta corporación con referencia a la seguridad de los concejales de Bogotá y el Concejo de Bogotá.

7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN.

CONCLUIDO

8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo a las 01:30 pm del 14 de septiembre de 2023.



EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO
 Presidente



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General Organismo de control